



Sistema de evangelización parroquial

LA VIDA EN CRISTO: LA VOCACION DEL HOMBRE
formación permanente

PEREGRINOS DE LA ESPERANZA
EL HOMBRE IMAGEN DE DIOS



Arquidiócesis
de Medellín



LA NUEVA VIDA EN CRISTO

PEREGRINOS DE LA ESPERANZA

EL HOMBRE IMAGEN DE DIOS

Tema 100

Mayores informes comité CEBs:

- ☺ *Email: comunioneclesial@gmail.com*
- ☺ *En la vicaria de pastoral de la Arquidiócesis de Medellín.*
- ☺ *<http://www.comunidadeseclesialesdebase-medellin.com/formacion/>*

☺

1. BIENVENIDOS: Comparte con tu hermano sus inquietudes.

2. Lectio Divina: encontremos con el Señor

- ♦ Invoca al Espíritu Santo
- ♦ Lee el texto del Evangelio
- ♦ Comparte la frase que más te impactó
- ♦ Medita es frase que tiene que ver con tu vida actual
- ♦ Háblale al Señor de lo que descubriste en su palabra
- ♦ Que necesitas mejorar en tu vida para vivir esto que hoy te ha dicho el Señor.

3. Tema: EL HOMBRE IMAGEN DE DIOS

PROPÓSITO:

Reflexionemos en que consiste ser imagen y semejanza de Dios, tal como él nos creó.

SIGNO:



¿En qué consiste que sean imagen y semejanza de Dios?

TEXTO BIBLICO: Gn 1, 26-28

26 Entonces dijo Dios: Hagamos al hombre a nuestra imagen, conforme a nuestra semejanza; y señoree en los peces del mar, en las aves de los cielos, en las bestias, en toda la tierra, y en todo animal que se arrastra sobre la tierra. 27 y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó; varón y hembra los creó. 28 Y los bendijo Dios, y les dijo: Fructificad y multiplicaos; llenad la tierra, y sojuzgadla, y señoread en los peces del mar, en las aves de los cielos, y en todas las bestias que se mueven sobre la tierra.

PROFUNDICEMOS:

"Cristo, el nuevo Adán, en la misma revelación del misterio de Padre y de su amor, manifiesta plenamente el hombre al propio hombre y le descubre la grandeza de su vocación" (GS 22,1). En Cristo, "imagen del Dios invisible" (Col1,15; cf 2 Co 4,4), el hombre ha sido creado "a imagen y semejanza" del Creador. En Cristo, redentor su salvador, la imagen divina alterada en el hombre por el primer pecado ha sido restaurada en su belleza original y ennoblecida con la gracia de Dios (cf GS 22,2).

La imagen divina está presente en todo hombre. Resplandece en la comunión de las personas a semejanza de la unidad de las personas divinas entre sí.

Dotada de un alma "espiritual e inmortal" (GS 14), la persona humana es la "única criatura en la tierra a la que Dios ha amado por sí misma" (GS 24,3). Desde su concepción está destinada a la bienaventuranza eterna.

La persona humana participa de la luz y la fuerza del Espíritu divino. Por la razón es capaz de comprender el orden de las cosas establecido por el Creador. Por su voluntad es capaz de dirigirse por sí misma a su bien verdadero.

Encuentra su perfección en la búsqueda y el amor de la verdad y del bien (cf GS 15,2).

En virtud de su alma y de sus potencias espirituales de entendimiento y de voluntad, el hombre está dotado de libertad, "signo eminente de la imagen divina" (GS 17).

Mediante su razón, el hombre conoce la voz de Dios que le impulsa "a hacer el bien y a evitar el mal" (GS 16). Todo hombre debe seguir esta ley

que resuena en la conciencia y que se realiza en el amor de Dios y del prójimo. El ejercicio de la vida moral proclama la dignidad de la persona humana.

Cuando Dios creó al varón y a la mujer, los creó a su imagen y semejanza (Gén 1, 26). Pero esta belleza del hombre fue alterada por el pecado original, y el hombre se hizo incapaz de conocer el esplendor de su vocación. Hubo que esperar a que el Hijo de Dios se hiciera hombre para entender exactamente lo que significa parecerse a Dios. En efecto, Cristo es “imagen del Dios invisible” (Col 1, 15).

Él, el Hijo perfecto, se hizo uno de nosotros para revelarnos el misterio de su Padre e incorporarnos a su amor filial por el Padre. Ahora, cuando contemplamos a Jesús, el Hijo de Dios hecho hombre, descubrimos toda la belleza del hombre, imagen de Dios, y comprendemos el carácter sublime de la vocación de cada persona. “En Cristo, redentor y salvador, la imagen divina alterada en el hombre por el primer pecado ha sido restaurada en su belleza original y ennoblecida con la gracia de Dios” (CEC 1701).

PREGUNTAS:

¿Qué significa que el hombre ha sido creado a imagen y semejanza de Dios?

Significa que está dotado de entendimiento y voluntad (CEC1702).

¿Para qué ha sido creado a imagen y semejanza de Dios?

Para alcanzar la felicidad eterna, buscando su perfección en la verdad, en el bien y en el amor (CEC1703, 1704, 1711).

¿Cuáles el signo más grande de la imagen y semejanza de Dios en el hombre?

La verdadera libertad (CEC1705).

CONCLUYAMOS

1. ¿Qué aprendí ?
2. ¿Para qué me sirve?
3. ¿Cómo lo llevo a la práctica?

DIGNITAS INFINITA

“Esta dignidad ontológica y el valor único y eminente de cada mujer y cada hombre que existen en este mundo fueron recogidos con autoridad en la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* (10 de diciembre de 1948) por la Asamblea General de las Naciones Unidas.[3] Al conmemorar el 75 aniversario de este Documento, la Iglesia ve la oportunidad de proclamar una vez más su convicción de que, creado por Dios y redimido por Cristo, todo ser humano debe ser reconocido y tratado con respeto y amor, precisamente por su dignidad inalienable. El mencionado aniversario ofrece también a la Iglesia la oportunidad de aclarar algunos malentendidos que surgen a menudo en torno a la dignidad humana y de abordar algunas cuestiones concretas, graves y urgentes, relacionadas con ella.” (D.I. 2)

“Desde el principio de su misión, la Iglesia, impulsada por el Evangelio, se ha esforzado por afirmar la libertad y promover los derechos de todos los seres humanos.[4] En los últimos tiempos, gracias a la voz de los Pontífices, ha tratado de formular más explícitamente este compromiso a través de la renovada llamada al reconocimiento de la dignidad fundamental debida a la persona humana. San Pablo VI decía «ninguna antropología iguala a la antropología de la Iglesia sobre la persona humana, incluso considerada individualmente, en cuanto a su originalidad, dignidad, intangibilidad y riqueza de sus derechos fundamentales, sacralidad, educabilidad, aspiración a un desarrollo completo e inmortalidad” (D.I 3)

